

## ACTA DE DIRECTORIO N° 1059

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2025, siendo las 17:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Maipú 272 de esta Ciudad los Directores de Reba Compañía Financiera S.A. que firman al pie de la presente, bajo la presidencia del Sr. Hugo Garnero y con la asistencia del Síndico Ricardo Paolina en representación de la Comisión Fiscalizadora; existiendo quórum suficiente pasan a tratar el siguiente punto del orden del día:

.....

### **2.- Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.**

Toma la palabra el Sr. Presidente quien mociona se convoque a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2025 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, la cual se celerará de manera presencial en la sede social de Reba Compañía Financiera S.A. sita en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1. *Designación de dos accionistas para firmar el acta.*
2. *Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.*
3. *Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del destino.*
4. *Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2024.*
5. *Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia por \$260.189.400.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de lo previsto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.-*
6. *Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.*
7. *Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025.-*
8. *Nombramiento de Directores por dos ejercicios.-*
9. *Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables correspondientes al Sr. Horacio Angeli. Determinación de la prima por parte de la Asamblea. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer.-*

El Sr. Presidente manifiesta que deberán realizarse las comunicaciones y publicaciones pertinentes a los señores accionistas, conforme con lo previsto en el artículo décimo sexto del

Estatuto Social y el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico **legales@reba.com.ar**, con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir hasta las 18.00 hrs. del día 23 de abril de 2025. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes.

Seguidamente, los Señores Directores presentes aprueban por unanimidad la moción del Señor Presidente y resuelven realizar las publicaciones correspondientes a la convocatoria a asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar y habiéndose considerado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 18:30 horas se da por concluida la presente reunión.-

*(Fdo. Horacio G. Angeli - Presidente; Hugo R. Garnero - Vicepresidente; Fernando Sastre – Director Titular; Federico Caparrós Bosch; Director Titular; Ricardo Paolina por la Comisión Fiscalizadora)*